

Guayaquil, 21 de enero del 2005

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO JET  
TOURIST S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

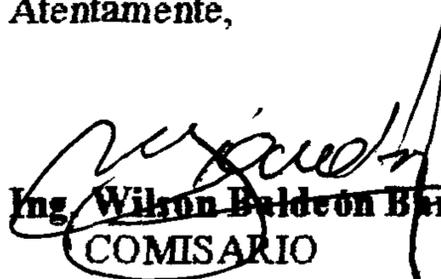
He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO JET TOURIST S.A. al 31 de diciembre del 2004, con el fin de expresar mi opinión sobre los Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo informar que la Contabilidad se la lleva de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, actualmente vigentes, así como las operaciones en ella registradas, es así como los actos de los Administradores se ajustaron a los estatutos y Disposiciones de la Juntas General de Accionistas.

La empresa al cierre del 31 de diciembre del 2004, registra una importante utilidad de \$ 673.24 lo que refleja una mejoría en relación al año 2003, por lo que espero para bien de las compañías que el año 2005, sean de una recuperación total para el bienestar de todos los que conforman de una u otra forma la compañía.

Cualquier ampliación al respecto estoy a sus órdenes para ampliar mi informe.

Atentamente,

  
Ing. Wilson Baldeón Barros.  
COMISARIO

